



Monreal afirma que Cámara de Diputados hace revisión profunda a presupuesto del INE: “Puede disminuir”

El diputado dijo que posiblemente se reasignarían recursos para temas prioritarios como agua, educación y carreteras

Por **Fernanda López-Castro**

28 Nov, 2024 10:35 a.m. MX



Guardar



Monreal Ávila habló de la reforma al Poder Judicial (Cuartoscuro)

El diputado de Morena, **Ricardo Monreal**, afirmó que la Cámara de Diputados hace una **revisión profunda** del presupuesto que solicitó el **Instituto Nacional Electoral (INE)** para realizar la elección del Poder Judicial, prevista para el próximo 5 de junio, por lo que aún no se decide si se aprobará el monto de 13 mil 205 millones de pesos.

Sin embargo, advirtió que podría haber una **disminución en el presupuesto** para diversos organismos autónomos, como el INE, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, entre otros, debido a que “es un momento difícil de la República”.

Destacó que por ello, se debe dar prioridad a **reasignar recursos** para carreteras, el suministro de agua, Educación, Salud y hasta universidades.

“Todavía no lo decidimos, el tema de presupuesto, lo que les puedo decir es que está en revisión profunda por parte de la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados. Pueden sufrir o pueden disminuir, por que no sufren sino se disminuye, se ajusta el presupuesto de varios entes autónomos, como es el caso del INE, de la Judicatura, del Tribunal Electoral, de la Corte, de algún otros órgano autónomo de los que ya se extinguieron.



“(…) Entonces todo eso hay que revisarlo y vamos a reasignar en estos entes que les digo, Judicatura, Corte, Tribunal Electoral, INE, algunos otros sí vamos a reasignar por que es un momento difícil de la República y hay que privilegiar carreteras, agua, educación, salud, universidades, todo eso tenemos que reasignarlos y tenemos que hacer un gran esfuerzo por que todos nos ajustemos, todos sin excepción”, dijo en entrevista ante diversos medios de comunicación.

No obstante, Monreal Ávila detalló que en el caso de los recursos asignados a los organismos autónomos que podrían extinguirse, tras la aprobación de la reforma constitucional para eliminar siete instituciones, estos se podrían reasignar a Tesorería para destinarlos a otros temas.

“Solo ayer me enteré que uno de los órganos que están por extinguirse, dado que todavía no se cumple con el proceso legislativo de la reforma constitucional, el IFT (Instituto Federal de Telecomunicaciones) tiene in fideicomiso que no habíamos contemplado de casi mil 500 millones de pesos”, concluyó.

[Monreal afirma que Cámara de Diputados hace revisión profunda a presupuesto del INE: “Puede disminuir” - Infobae](#)